

Instructivo para Catalogación y Desmonte de Carpinterías de Puertas y Ventanas

Para una adecuada catalogación y desmonte de piezas de carpintería en una edificación se recomienda realizar un completo registro de los elementos, indicando su localización a través de un plano de planta del inmueble y una ficha con sus principales características formales y estructurales. Esta información se debe complementar con un registro fotográfico de las actuaciones de desmonte.

A continuación se enumeran las actividades a realizar:

1. LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA

Sobre los planos de planta del inmueble, se recomienda utilizar la escala 1:100, indicar la localización original de cada puerta y ventana, acompañando de una **P** la numeración de las puertas (ejemplo P1, P2, P3, etc.) y de una **V** las ventanas (ejemplo V1, V2, V3, etc.).

2. FICHA DE REGISTRO*

Para cada elemento de carpintería desmontado se debe realizar una ficha que indique las siguientes características.

- 2.1. Plano de localización general de la carpintería de puerta o ventana.
- 2.2. Registro fotográfico en su original localización, las fotografías deben ir acompañadas de una unidad de medida referencial métrica (cinta de medir, jalón, metro, etc.). Se recomienda realizar fotografías generales de exterior e interior y de detalles (ensambles, quincallería, decoraciones, etc.).
- 2.3. Elevaciones, indicar principales medidas (largo, ancho y espesor).
- 2.4. Características generales. Indicar geometría, principales elementos que la componen (quincallerías, contraventanas, etc.). Cantidad de hojas, y sistemas de giro: en puertas (corredera, abatible, en acordeón, giratoria, etc.) y en ventanas (corredera, abatible, de báscula, de fuelle, guillotona, etc.).
- 2.5. Características constructivas. Indicar materialidades (tablas de madera, vidrio, barras de hierro, chapas de acero, etc.) y sistemas constructivos (ensambles de madera, clavada, soldada, etc.). En puertas: estructura de marcos revestida, de cuarterones, de pieza sólida de madera, de listones, de tablero, etc. En ventanas: cantidad de huecos, tipos de vidrio y sistema se sellado.
- 2.4. Descripción acabados (barnizada, pintada, forrada, etc.).
- 2.6. Descripción estilística.
- 2.7. Estado de Conservación.

3. IDENTIFICACIÓN DE CARPINTERÍA

Para identificar carpintería utilizar código de ficha acompañado de una letra para registrar otros elementos que la componen, ejemplo: P1a, P1b, etc. Se recomienda realizar marcas con tiza.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL DESMONTE

Este punto permite registrar daños o modificaciones de puertas y ventanas al momento del desmonte.

5. DESCRIPCIÓN, LOCALIZACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL LUGAR DE ALMACENAMIENTO

Complementar este punto con planos de localización.

*Se adjunta FICHA_Catalogación y Desmonte de Carpinterías de puertas y ventanas_DEPA 2012